

Guayaquil, 20 de Marzo de 1.998

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA MONTANACORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones Legales y estatutarias vigentes cúmplame poner en su conocimiento y por su intermedio a los señores Accionistas de MONTANACORP S.A., el informe de mis actividades gerenciales por el Ejercicio Económico que terminó el 31 de Diciembre de 1.997.

Como se desprende de los estados Financieros, que acompaño y que corresponde al período de este informe, se ha producido una utilidad neta después de rebajar la Participación de los Trabajadores y el Impuesto a la Renta de S/. 334.203 que tomando en cuenta el giro del negocio, puede considerarse razonable.

Propongo a los señores accionistas que la mencionada utilidad sea distribuida de la siguiente manera:

RESERVA LEGAL: s/. 32.420,00
RESERVA FACULTATIVA: s/. 300.783.00

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para presentarle a los señores accionistas mi agradecimiento por la confianza depositada en mi gestión.

Atentamente,


MARCELA PINO DE MOLESTINA
GERENTE

12 MAR 1998